

*Este aviso describe cómo la Autoridad de Atención de la Salud (HCA o nosotros) del Estado de Washington utiliza o divulga información médica referente a usted y cómo usted puede obtener acceso a esta información. **Sírvase revisarlo cuidadosamente.***

Usted ha recibido este aviso porque la HCA está obligada por la ley a mantener la privacidad de su información y a proporcionar este aviso a todos los clientes de la Autoridad de Atención de la Salud. Esto no afecta su elegibilidad para servicios o cobertura.

Resumen

Sus Derechos	Sus Decisiones	Nuestros Usos y Divulgaciones
<p>Usted tiene el derecho a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recibir una copia de sus registros de salud y reclamaciones. • Corregir sus registros de salud y reclamaciones. • Solicitar comunicaciones confidenciales. • Pedirnos limitar la información que compartimos. • Recibir una lista (con algunas excepciones) de aquellos con quienes hemos compartido su información. • Recibir una copia de este aviso de privacidad. • Elegir a alguien que actúe en su nombre. • Presentar una queja si cree que sus derechos de privacidad han sido violados. <p>➤ Ir a la página 2 para obtener más información.</p>	<p>Usted puede informarnos sus decisiones sobre cierta información de salud que usamos o compartimos. Por ejemplo, el modo en que nosotros:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contestamos preguntas sobre cobertura de sus familiares y amigos. • Proporcionamos ayuda para desastres. <p>No comercializamos nuestros servicios ni vendemos su información.</p> <p>➤ Ir a la página 3 para obtener más información.</p>	<p>Podemos usar y compartir su información por estos motivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ayudar a administrar el tratamiento de atención médica que usted recibe. • Administrar nuestra organización. • Pagar por sus servicios médicos. • Administrar su plan de salud. • Apoyar la salud pública y los temas de seguridad. • Realizar investigación. • Cumplir la ley. • Responder a solicitudes de donación de órganos y tejidos y trabajar con un médico forense o director funerario. • Cumplir con solicitudes relacionadas con incapacidades laborales, asuntos policíacos y otras solicitudes gubernamentales. • Responder a demandas y acciones legales. • Identificar oportunidades de mejora de la calidad. <p>➤ Ir a las páginas 3 y 4 para obtener más información.</p>

Sus derechos

En lo referente a su información médica, usted tiene ciertos derechos. Esta sección le explica sus derechos y algunas de nuestras responsabilidades para ayudarle.

Recibir una copia de sus registros de salud y reclamaciones.

- Usted puede solicitar por escrito ver o recibir una copia de sus registros de salud y reclamaciones y de otra información médica que tengamos referente a usted. Pregúntenos cómo hacerlo.
- Le proporcionaremos una copia o resumen de sus registros de salud y reclamaciones, generalmente dentro de los 30 días posteriores a su solicitud. Podemos cobrar una cuota razonable, basada en nuestros costos. Hay algunos registros que no tenemos que entregarle.

Pedir que corrijamos registros de salud y reclamaciones

- Usted puede pedirnos por escrito que corrijamos sus registros de salud y reclamaciones si cree que son incorrectos o están incompletos. Esto se aplica a ciertos registros, como los que utilizamos para tomar decisiones relacionadas con usted. Pregúntenos cómo hacerlo.
- Podemos negarnos a cumplir con su solicitud, pero le explicaremos por qué por escrito en el término de 60 días.

Solicitar comunicaciones confidenciales

- Usted puede solicitar que le contactemos de una manera específica (por ejemplo, al teléfono de su casa u oficina) o que le enviemos correo a una dirección distinta.
- Tomaremos en cuenta todas las solicitudes razonables y debemos acceder si usted nos informa que estaría en peligro si no lo hacemos.

Pedirnos limitar lo que usamos o compartimos

- Usted puede pedirnos que no usemos ni compartamos cierta información de salud para el tratamiento, pago o para nuestras operaciones.
- No estamos obligados a acceder a su petición, y podemos negarnos si hacerlo afectaría su atención médica.

Recibir un listado de aquellos con quienes hemos compartido información.

- Usted puede pedir una lista (relación) de las veces que hemos compartido su información de salud en los seis años previos a la fecha en la que la pida, con quién la hemos compartido, y por qué.
- Incluiremos todas las divulgaciones excepto las relacionadas con tratamientos, pagos y operaciones de atención de la salud, y ciertas otras divulgaciones (como las que usted nos haya pedido hacer). Le entregaremos una lista gratis al año, pero cobraremos una cuota razonable basada en nuestros costos si usted pide otra relación antes de que pasen 12 meses.

Recibir una copia de este aviso de privacidad.

- Usted puede pedir una copia impresa de este aviso en cualquier momento, aún si ha accedido a recibir el aviso de manera electrónica. Le proporcionaremos una copia impresa de manera expedita.

Elegir a alguien que actúe en su nombre.

- Si usted le ha otorgado a alguien un poder médico o si alguien es su tutor legal, esa persona puede ejercer sus derechos y tomar decisiones referentes a su información de salud.
- Nos aseguraremos de que la persona tiene esta autoridad y puede actuar en su nombre antes de realizar ninguna acción.

Presentar una queja si cree que se violan sus derechos

Si usted cree que sus derechos de privacidad han sido violados o si tiene preguntas:

- Póngase en contacto con el encargado de privacidad de la HCA llamando al 1-844-284-2149 o escribiendo a HCA Privacy Officer, Health Care Authority, P.O. Box 42700 Olympia, WA 98504-2700. O
- Puede presentar una queja con la Oficina de Derechos Civiles del Departamento de Salud y Servicios Humanos enviando una carta a 200 Independence Avenue, S.W., Washington, D.C. 20201, llamando al 1-877-696-6775, o visitando www.hhs.gov/ocr/privacy/hipaa/complaints/
- No tomaremos represalias contra usted por presentar una queja.

Sus decisiones

Para cierta información de salud, puede decirnos sus decisiones sobre lo que compartimos. Si tiene una preferencia clara sobre cómo compartimos su información en las situaciones arriba descritas, hable con nosotros. Díganos lo que desea que hagamos y seguiremos sus instrucciones.

En estos casos, usted tiene tanto el derecho como el poder de decisión de decirnos que:

- Compartamos información con su familia, familiares cercanos y otros involucrados en el pago de su atención.
- Compartir información en una situación de ayuda para desastres.

Si no es capaz de decirnos su preferencia, por ejemplo si se encuentra inconsciente, podemos compartir su información si creemos que hacerlo responde a sus mejores intereses. También podemos compartir su información cuando sea necesario para aliviar una amenaza seria e inminente a la salud o seguridad.

Nuestros Usos y Divulgaciones

¿Cómo usamos o compartimos típicamente su información de salud? Típicamente usamos o compartimos su información de salud de las siguientes maneras.

Para ayudar a administrar el tratamiento de atención médica que usted recibe.

- Podemos usar su información de salud y compartirla con los profesionales que le estén tratando.
Ejemplo: Un médico nos envía información sobre su diagnóstico y plan de tratamiento para que podamos arreglar servicios adicionales. O nosotros enviamos información a la Administración de Menores, si usted es un niño en un hogar de acogida.

Para administrar nuestra organización.

- Podemos usar o divulgar su información para administrar nuestra organización y ponernos en contacto con usted cuando sea necesario.
- No tenemos permitido usar información genética para decidir si le ofreceremos cobertura ni el precio de esa cobertura. Esto no aplica a los planes de atención a largo plazo.
Ejemplo: Utilizamos información de salud referente a usted para desarrollar mejores servicios para usted.

Para pagar por sus servicios médicos.

- Podemos usar y divulgar su información de salud conforme pagamos por sus servicios de salud cubiertos.
Ejemplo: Podríamos compartir información referente a usted con su médico para coordinar el pago por su cirugía.
- Si solicita una audiencia administrativa para revisar una negativa, generalmente tenemos que divulgar información en el proceso de audiencia.

¿De qué otros modos podemos usar o compartir su información de salud? Tenemos permitido o estamos obligados a compartir su información de otras maneras - generalmente de modos que contribuyan al bien público, como salud pública e investigación. Tenemos que cumplir con muchas condiciones legales antes de que podamos compartir su información por este motivo. Para más información visite: www.hhs.gov/ocr/privacy/hipaa/understanding/consumers/index.html.

Nuestros Usos y Divulgaciones

Apoyar la salud pública y los temas de seguridad.

- Podemos compartir información de salud referente a usted para ciertas situaciones, tales como:
 - Prevenir enfermedades.
 - Ayudar a retirar productos del mercado.
 - Reportar reacciones adversas a medicamentos.
 - Reportar sospechas de maltrato, abandono o violencia doméstica.
 - Evitar o disminuir una amenaza seria a la salud o seguridad de cualquier persona.

Realizar investigación.

- Podemos usar o compartir su información para investigación médica.

Cumplir la ley.

- Compartiremos información referente a usted si las leyes federales o estatales lo requieren, incluyendo hacerlo con el Departamento de Salud y Servicios Humanos si este desea comprobar que estamos cumpliendo con las leyes federales de privacidad.

Responder a solicitudes de donación de órganos y tejidos y trabajar con un médico forense o director funerario.

- Podemos compartir información referente a usted con organizaciones de obtención de órganos.
- Podemos compartir información de salud con un médico forense, examinador médico o director funerario cuando un individuo fallece.

Cumplir con solicitudes relacionadas con incapacidades laborales, asuntos policíacos y otras solicitudes gubernamentales.

- Podemos usar o compartir información de salud referente a usted:
 - Para reclamaciones de incapacidad laboral.
 - Para propósitos de trabajo policíaco o con un oficial policíaco.
 - Con agencias supervisoras de salud para actividades autorizadas por la ley.
 - Para funciones especiales del gobierno tales como servicios militares, de seguridad nacional y de protección presidencial.

Responder a demandas y acciones legales.

- Podemos compartir información de salud referente a usted en respuesta a una orden administrativa o del tribunal, o en respuesta a un citatorio judicial.

¿Hay tipos de información especialmente protegidos?

Sí, algunos tipos de información tienen una mayor protección bajo las leyes del Estado de Washington o las leyes federales. Las prácticas de divulgación arriba mencionadas no necesariamente se aplican a estos tipos de información, que incluyen información confidencial referente a VIH que está protegida por las leyes del Estado de Washington; información sobre tratamientos para abuso de alcohol y sustancias que está protegida tanto por las leyes federales como por las del Estado de Washington; e información sobre tratamientos de salud mental que está protegida.

Nuestras responsabilidades

- La ley nos obliga a mantener la privacidad y seguridad de su información de salud protegida.
- Le avisaremos de manera expedita si ocurre una falla de seguridad que pueda comprometer la privacidad o seguridad de su información.
- Debemos cumplir con los deberes y prácticas de privacidad descritos en este aviso y proporcionarle una copia del mismo si la pide.
- No usaremos ni compartiremos su información excepto de las maneras aquí descritas a menos que usted nos dé permiso por escrito. Si nos otorga su permiso, puede cambiar de opinión en cualquier momento. Infórmenos por escrito si cambia de opinión.

Para más información visite este sitio web del gobierno federal:

www.hhs.gov/ocr/privacy/hipaa/understanding/consumers/noticepp.html.

Cambios a los términos de este aviso

Podemos cambiar los términos de este aviso, y los cambios se aplicarán a toda la información que tenemos referente a usted. Le entregaremos el nuevo aviso, o le notificaremos del mismo y de cómo obtener una copia. El aviso modificado estará disponible en nuestro sitio web, y le enviaremos una copia por correo electrónico o por correo si nos lo solicita. Este aviso está disponible en varios idiomas; vea nuestro sitio web en www.hca.wa.gov/pages/privacy.aspx.